

Anuncio Licitación de Contrato de Servicios de Impresión de folletos de promoción turística del Gobierno de Aragón

Expte nº DGTU 2/2019

Título Contrato: Impresión de folletos de promoción turística del Gobierno de Aragón

Tipo de contrato: Servicios

Subtipo de contrato: SERVICIOS editoriales y de imprenta por tarifa o por contrato

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: DGTU 2/2019

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b) Centro gestor: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: IMPRESION DE FOLLETOS DE PROMOCION TURISITICA
- b) Código CPV: 22100000-1
- c) Plazo de ejecución.
 - 1. Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 24/04/2019
 - 2. Duración de ejecución 2m
- d) Lugar de ejecución:
 - 1. Entidad o Departamento: Direccion General de Turismo
 - 2. Dirección: Paseo Maria Agustin 36
 - 3. Localidad: Zaragoza
 - 4. Código Postal: 50004
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Zaragoza
- f) División por lotes: SI

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Simplificada
- b) Justificación por la que se recurre a un procedimiento urgente: No procede
- c) Procedimiento: Abierto simplificado
- d) Descripción de procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ART 159.6 DE LA LEY 9/17, 8 NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO
- e) Forma de adjudicación: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO VARIOS CRITERIOS
- f) Sistema de contratación: Ninguno
- g) Presentación de la oferta: Manual
- h) Forma de ofertar a los lotes: A uno o varios lotes

4. Presupuestos:

a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 34970,00 EUROS

b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 41667,70 EUROS

c) Valor estimado: 34970,00 EUROS

5. Admisión de variantes (SI/NO): NO

a) Especificación de admisión de variantes: No procede

6. Compra pública innovadora: No procede

7. Financiación con fondos de la UE: No procede

a) Descripción de la financiación con fondos de la UE: No procede

8. Indicador de revisión de precios: No procede

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no)

No procede

b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) No procede

c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) No procede

2. Cláusulas sociales.

a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) No procede

b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) No procede

c) Condiciones especiales de incompatibilidad No procede

b) Clasificación requerida No procede

c) Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

a) Cifra anual de negocio: No procede

b) Seguro de indemnización: No procede

c) Patrimonio neto: No procede

d) Otros: No procede

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: No procede

b) Técnicos o unidades técnicas: No procede

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: No procede

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: No procede

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o

responsables de la ejecución: No procede

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: No procede

g) Plantilla media anual: No procede

h) Medidas de gestión medioambiental: No procede

i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: No procede

j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: No procede

k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: No procede

l) Otros: No procede

d) Adscripción de medios: No procede

e) Habilitación empresarial o profesional.

1. Título habilitante: No procede

2. Descripción: No procede

f) Experiencia.

1. Cantidad de años: No procede

2. Descripción: No procede

g) Empleados. No procede

1. Cantidad: No procede

2. Descripción:

h) Requerimiento de CCVV. No procede

1. Descripción: No procede

10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 29/03/2019

b) Hora límite de presentación: 14:00

c) Documentación a presentar: LA EXIGIDA EN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

d) Lugar de presentación:

1. Entidad: REGISTRO GENERAL GOBIERNO DE ARAGON Y DEMAS REGISTROS AUXILIARES, A LA ATENCION DE LA DIRECCION GENERAL DE TURISMO

2. Domicilio: PASEO MARIA AGUSTIN, 36 EDIFICIO PIGNATELLI

3. Localidad: ZARAGOZA

4. Código postal: 50071

e) Número máximo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

f) Número mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

11. Condiciones de adjudicación

a) Garantías.

- 1.Provisional: No procede
- 2.Definitiva en tanto por ciento: %No procede
 - a)Especificación de garantía definitiva: No procede
- b)Validez de la oferta
 - 1.Fecha de inicio de validez No procede
 - 2.Duración No procede
- c)Criterios de adjudicación:
 - 1.Criterio de adjudicación 1:
 - a)Identificador: Oferta económica
 - b)Tipo: Precio
 - c)Descripción: Precio
 - d)Ponderación: 80%
 - 2.Criterio de adjudicación 2:
 - a)Identificador: Medio Ambiental
 - b)Tipo: Cuantificables Automáticamente
 - c)Descripción: Plan de Ahorro Energético
 - d)Ponderación: 10%
 - 3.Criterio de adjudicación 3:
 - a)Identificador: Social
 - b)Tipo: Cuantificables Automáticamente
 - c)Descripción: Informe sobre medidas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar firmado por el representante de los trabajadores
 - d)Ponderación: 10%

12.Condiciones especiales de ejecución del contrato. LAS EXIGIDAS EN EL ANEXO XI DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

13.Otras informaciones. No procede

14.Obtención de documentación e información adicional.

- a)Entidad/Nombre: DIRECCION GENERAL DE TURISMO. SERVICIO DE PROMOCION TURISIT
- b)Dirección postal:
 - 1.Calle/Domicilio: SERVICIO PROMOCION TURISTICA PASEO MARIA AGUSTIN 36,PUERTA 33, PLANTA 1
 - 2.Poblacion/Localidad: ZARAGOZA
 - 3.Código postal: 50004
 - 4.Teléfono: 976714007
 - 5.Telefax: No procede
 - 6.Correo electrónico: promocionturistica@aragon.es
 - 7.Fecha límite de obtención de documentos e información: No procede

15.Proveedor de Pliegos.

- a)Nombre: No procede
- b)Sitio Web: No procede
- c)Dirección postal:
 - 1.Calle: No procede
 - 2.Codigo Postal: No procede
 - 3.Poblacion: No procede
 - 4.Pais: No procede
 - 5.Teléfono: No procede
 - 6.Correo electrónico: No procede

16.Presentación de recursos:

- a)Nombre: No procede
- b)Sitio Web: No procede
- c)Dirección postal:
 - 1.Calle: No procede
 - 2.Codigo Postal: No procede
 - 3.Poblacion: No procede
 - 4.Pais: No procede

17.Actos de apertura.

- a)Reunion 1.
 - 1.Tipo de evento: Apertura sobre oferta económica
 - a)Entidad o Departamento: GOBIERNO DE ARAGON EDIFICIO PIGNATELLI
 - b)Dirección: CUPULA PIRINEOS EDIF PIGNATELLI PUERTA 28, 3º PLANTA
 - c)Localidad: ZARAGOZA
 - d)Código Postal: 50004
 - e)Pais: España
 - 3.Fecha: 08/04/2019
 - 4.Hora: 10:00

18.Portál informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.

No procede

- a)Localidad: No procede

19.Datos de la firma del documento.

- a)Delegación de la firma: No procede

20.Datos complementarios para el informe de supervisión:

- a)Incluye en los Pliegos criterios de contratación ecológica. (SI/NO) No procede
- b)Incluye en los Pliegos criterios de adjudicación de responsabilidad social. (SI/NO) No procede

LOTE : 1

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 1

Título lote Mapa/Plano de Aragón (10.000 ejemplares en español, 5.000 en inglés, 3.000 en francés, 1.000 en italiano y 1.000 en alemán)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 2000,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 2080,00 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES
 - 1.Criterios de solvencia económica o financiera:
 - a)Cifra anual de negocio: NO
 - b)Seguro de indemnización: NO
 - c)Patrimonio neto: NO
 - d)Otros. NO
 - 2.Criterios de solvencia técnica o profesional:
 - a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO

c) Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 2

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 2

Título lote Folleto Aragón tu Reino (6.000 ejemplares en español, 2.000 en inglés, 2.000 en francés, 1.000 en italiano y 1.000 en alemán)

1.Presupuestos:

a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 4320,00 EUROS

b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 5227,20 EUROS

c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA

b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

a)Clasificación requerida. No procede

b)Solvencia requerida. 22100000-1

SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

a)Cifra anual de negocio: NO

b)Seguro de indemnización: NO

c)Patrimonio neto: NO

d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO

b)Técnicos o unidades técnicas: NO

c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO

d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g)Plantilla media anual: NO

h)Medidas de gestión medioambiental: NO

i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l)Otros. NO

c) Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 3

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 3

Título lote Folleto Zaragoza (5.000 ejemplares en español, 2.000 en inglés y 1.000 en francés)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 2240,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 2710,40 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 4

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 4

Título lote Folleto Huesca (11.000 ejemplares en español, 4.000 en inglés y 2.000 en francés)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 5440,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 6582,40 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 5

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 5

Título lote Folleto Teruel (6.000 ejemplares en español)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 1860,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 2250,60 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 6

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 6

Título lote Folleto Aragón es sabor (6.000 ejemplares en español)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 1480,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 1790,80 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 7

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 7

Título lote Folleto Aragón es Naturaleza (8.000 ejemplares en español, 3.000 en inglés y 2.000 en francés)

1.Presupuestos:

a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluido): 4290,00 EUROS

b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluido): 5190,90 EUROS

c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA

b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

a)Clasificación requerida. No procede

b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

a)Cifra anual de negocio: NO

b)Seguro de indemnización: NO

c)Patrimonio neto: NO

d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO

b)Técnicos o unidades técnicas: NO

c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO

d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g)Plantilla media anual: NO

h)Medidas de gestión medioambiental: NO

i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l)Otros. NO

c) Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 8

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 8

Título lote Folleto Aragón es Cultura (5.000 ejemplares en español, 2.000 en inglés y 2.000 en francés)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 3600,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 4356,00 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 9

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 9

Título lote Folleto senderos (5.000 ejemplares español)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 1500,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 1815,00 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 10

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 10

Título lote Folleto Aragon Bike BTT (2.000 ejemplares español)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 760,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 919,60 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4.Condiciones de adjudicación.

a)Criterios de adjudicación:

LOTE : 11

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 11

Título lote Folleto Experiencias turísticas 2018 (3.000 ejemplares en español)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 1080,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 1306,80 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 12

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 12

Título lote Mapa donde ver aves (5.000 ejemplares español)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 1800,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 1872,00 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 13

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 13

Título lote Folleto de Enoturismo (5.000 ejemplares en español)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 900,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 1089,00 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 14

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 14

Título lote Folleto de Ibones (3.000 ejemplares en español)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 1110,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 1343,10 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación:

LOTE : 15

Número de expediente: DGTU 2/2019

Número de lote: 15

Título lote Folleto Slow driving (7.000 ejemplares en español)

1.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 2590,00 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 3133,90 EUROS
- c)Código CPV: 22100000-1

2.Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: DEPARTAMENTO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO MOVILIDAD Y VIVIENDA
- b)Dependencia que tramita el expediente: DIRECCION GENERAL DE TURISMO

3.Requisitos específicos del contratista.

- a)Clasificación requerida. No procede
- b)Solvencia requerida. SE EXIME SU ACREDITACIÓN. SE DEBERÁ POSEER LA SOLVENCIA MÍNIMA EXIGIDA EN EL ANEXO V DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros. NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
 - b)Técnicos o unidades técnicas: NO
 - c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
 - d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
 - e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
 - f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
 - g)Plantilla media anual: NO
 - h)Medidas de gestión medioambiental: NO
 - i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
 - j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
 - k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
 - l)Otros. NO
- c)Adscripción de medios: No procede

4. Condiciones de adjudicación.

a) Criterios de adjudicación: